

---

## EL MAESTRO DON MARIANO N. RUIZ Y SU LIBRO DENTAL PUBLICADO EN CHIAPAS A FINES DEL SIGLO XIX\*

---

SAMUEL FASTLICHT  
México, D. F.

I

En un pueblo lejano del sureste de la República en el Estado de Chiapas, a mediados del siglo pasado, para ser más preciso el 16 de noviembre de 1857, nace un hombre genial, que más tarde será erudito maestro de Escuela con conocimientos verdaderamente enciclopédicos.

Aunque vio la luz en San Cristóbal Las Casas, fue considerado Comiteco de corazón por haber vivido en Comitán desde 1897 hasta su muerte en 1945, donde ejerció el magisterio con nobleza y abnegación, sirviendo de “guía de almas, orientación de las juventudes y haciendo luz en las conciencias”, como lo dice bien su biógrafo el Lic. Antonio Vera Guillén.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El maestro don Mariano N. Ruiz, por el Lic. Antonio Vera Guillén. Hombres Ilustres de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, impreso por el Gobierno del Estado de Chiapas. 1952.

Don Mariano N. Ruiz, o como lo llamaran cariñosamente el Maestro Mariano, fue una figura extraordinaria por su polifacética cultura; de otra manera no es concebible que un maestro de escuela escriba con erudición, lo mismo sobre teorías atómicas, que sobre odontología o sobre el método científico de afinar instrumentos musicales, o sobre asuntos económicos y sociales.

Estudió la carrera eclesiástica, sin haberse ordenado nunca de sacerdote; estudió también leyes sin haberse recibido de abogado, lo que no le impedía que ya de estudiante escribiera una gramática que fue adaptada como libro de texto; y terminó trabajando la tierra de su rancho en forma comunal, y antes de morir repartió sus tierras entre los antiguos colonos.

Investigador y hombre de estudio, demostró su interés por los diversos problemas, y en el año de 1883 publica en Nueva York, donde estuvo una temporada, “El Calendario Perpetuo”, revelando sus amplios conocimientos que más tarde han de cristalizarse en estudios superiores sobre Cosmogenia, Mecánica Celeste, Cosmología, Física, Química y finalmente, en la publicación de una obra sobre la transformación de los átomos. En efecto, su obra cumbre sobre la atracción universal culmina en 1926 en su libro que bajo el título “La Nueva Teoría Cósmica, su aplicación a las Ciencias Naturales”, explica “el origen y formación del Universo”; trabajo que bien merece el comentario de un iniciado en los estudios superiores de las matemáticas y la física y no del que escribe estas líneas, que de ninguna manera se siente capacitado, para realizar semejante tarea.

Lo que sí nos llama la atención es que mientras se dedica al estudio del griego y del latín —y más tarde llega a dominar el inglés a la perfección según Vera Guillén— publica por el año de 1894, en Chiapas, una magnífica obra dental, de la que nos ocuparemos más extensamente por ser de nuestro interés particular, y para apreciar con más provecho los grandes conocimientos que reflejó poseer el Maestro Mariano.

Por encima de todas las actividades, era esencialmente maestro educador. Fundó don Mariano y sostuvo la Escuela Industrial en donde enseñaba en forma apostólica las ciencias, las artes y oficios diversos. Según las palabras del profesor Froilán Esquín, el maestro Ruiz fue “un precursor de la pedagogía moderna” y lo demostró en su Escuela “La Industrial”, ya que su alumnado “no fue nunca receptáculo de teorizantes, sino elemento dinámico en los talleres de relojería, mecánica, carpintería, pequeño laboratorio químico y campos de cultivo”. Así fue la escuela activa que fundó el maestro auténtico, quien supo despertar en sus discípulos el amor por el estudio y por el trabajo.

Su interés fue grande también por las cosas sociales, y en 1920 publica “Catecismo de Economía Política”, de

48 páginas, impreso ya en los talleres de su propia escuela "La Industrial". Más tarde, en 1923 da a la luz el "Catecismo de Instrucción Cívica".

Fue la vida del maestro Ruiz muy fecunda en publicaciones educativas y con justicia lo nombraron miembro de las sociedades científicas de astronomía y de botánica, de Francia, y también fue nombrado miembro honorario de la "Sociedad Científica Antonio Alzate" de la capital de la República.

Todavía en 1945, poco antes de morir y a la edad de 88 años, preparó pero no llegó a terminar la obra de difusión científica "El por qué de las cosas"



Fig. 1. El maestro don Mariano N Ruiz.

También gustaba el maestro de escuela de música clásica; tocaba el piano y con predilección la música sacra. Llegó a escribir un tratado sobre la afinación de piano y de órgano, cuyo sistema no se popularizó según Vera Guillén, siendo su método estrictamente científico por estar basado en las matemáticas.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> "La afinación del piano por el sistema de pulsaciones. Nuevo método para afinar piano, órgano y armonium según las leyes del temperamento". Comitán, 1930, 79 paginas y el índice.

Como se puede ver, no podría ser más ejemplar ni más fecunda la vida de este genial maestro de escuela chiapaneco, que tenemos el honor de reseñar.

## II

Bajo el título "La dentadura natural y artificial, manera de conservarla y repararla". Opúsculo dedicado a la instrucción del pueblo, publica don Mariano N. Ruiz en 1894 un libro dental en Chiapas, en la imprenta del Gobierno

del Estado.

Es de justicia situar al autor de un trabajo de tantos méritos en el lugar que le corresponde en la historia de la odontología mexicana. Más de medio siglo fue desconocido este tratado dental por la profesión odontológica, y no se había mencionado su existencia ni siquiera en una modesta nota bibliográfica.

Por primera vez, y gracias a la hospitalidad del profesor Enrique Beltrán en el diario "Novedades", en donde por años deleitaba a los lectores en su interesante y erudita sección "Ciencias" del suplemento cultural dominical, tuvimos la oportunidad, el 11 de noviembre de 1951, de comentar la obra del maestro don Mariano bajo el título "Un libro de odontología publicado en Chiapas a fines del siglo XIX"; más tarde y con ciertas adiciones se reprodujo el mismo artículo en la Revista de la Asociación Dental Mexicana en el núm. 2, Vol. IX de 1952.

Después de las breves consideraciones biográficas que anteceden nos ocuparemos del libro dental impreso en un pueblo modesto y sin dentistas.

Bastantes escasas fueron las publicaciones odontológicas producidas en México en los siglos pasados. Los primeros libros de medicina contenían capítulos relacionados con las enfermedades de la boca y su tratamiento, según costumbre propia del tiempo; lo cual no solamente sucedía en la Nueva España, sino en casi todo el mundo.

Naturalmente que hubo excepciones, y entre las primeras publicaciones de la literatura dental tenemos que mencionar obras de extraordinaria importancia.

En Alemania se publicó "Zene Arznei", impreso por Michael Blum en Leipzig, en 1530, 44 pp. Libro pequeño, de autor anónimo, ahora muy raro, pero que llegó entonces a ser muy popular y a tener 15 ediciones. Más tarde Walter Jermann Ryff publica en Würzburg, Alemania, 1548, "Nützlicher Bericht... wie man den Mundt, die Zaen... frisch, rein, sauber, gesund, stark un fasta erhalten". 34 pp.

En España, Francisco Martínez de Castrillo publica en 1557 en Valladolid: "Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura y maravillosa obra de la boca. Con muchos remedios y avisos necesarios. Y la orden de curar y aderezar los dientes". Fue esta una de las obras odontológicas españolas más importantes a pesar de ser impresa a mediados del siglo XVI. Con un magnífico grabado que representa a Santa Apolonia.



Fig. 2. Portada del notable estudio de don Mariano N. Ruiz en 1894.

En Francia también aparecen estudios sobre odontología como el de Urbain Hemard. "Recherche de la vrye anathomie des dents"... Lyon, 1582, 90 pp., impreso por Rigaud Benoist; pero la obra maestra de la odontología que sirvió por muchos años por sus técnicas revolucionarias, e ilustrada con magníficos grabados, fue la de Pierre Fauchard "Le chirurgien-dentiste ou traité des dents"... 2 Vols., París, 1728, 1 tomo, 456 pp., 2 tomo 346 pp. Fue traducida en 1733 al alemán y en 1746 al inglés.

En Italia, más tarde, tenemos una elegante obra dental de Antonio Campani, quien fue dentista oficial de la ciudad de Florencia. "Odontologia ossia trattato sopra i denti"... Firenze, 1786, 283 pp. impreso por G. Cambiagi.

En Inglaterra, entre las muchas buenas publicaciones odontológicas, citaremos tan sólo a Charles Allen, "The operator for the teeth. Showing how to preserve"... York; 1685, 22 pp., impreso por John White, y la insuperable obra clásica que todavía hoy en día sirve de consulta: John Hunter, "The Natural History of the human teeth". . . London, 1771, 128 pp., impreso por J. Johnson, de la cual se hicieron varias ediciones, y también traducciones a varios idiomas. Le siguieron buenas obras de Fox y otros, que sería muy largo enumerar, aunque sólo he mencionado las más importantes.

En México los conocimientos científicos de aquella época llegaban de España, de modo que la Inquisición, a través de sus agentes, vigilaban y censuraban la literatura procedente de España y Portugal, y muy especialmente cuidaba a otros países europeos. En la misma España, las publicaciones sobre odontología eran a su vez escasas, de acuerdo con los datos proporcionados por el doctor Peláez,<sup>3</sup> quien fuera dentista de la Corte y de los Hospitales Reales. Este autor expresa en su libro que "de esta materia no tenemos un tratado elemental en nuestro idioma", señalando que por esa razón publicaba su "Tratado", por considerarlo "muy preciso para instrucción de la juventud que se dedica al arte del Dentista".

En 1799 refiere Félix Pérez Arroyo<sup>4</sup> en su "Tratado" sobre la pobreza de las publicaciones dentales y muy

especialmente cuando se trata sobre la enseñanza odontológica, que: "tampoco se conoce curso público, ni particular de Cirugía, en donde la *theórica* sobre tales operaciones sea enseñada con amplitud y en donde se pudiese instruir a fondo la práctica de este arte tan útil para saber corregir y precaver muchas dolencias".

En el lapso comprendido entre la época colonial y el México independiente, sólo existían en la literatura profesional odontológica ciertos "manuales" que llegaban de España, y que se referían al flebotomiano, al sangrador y al dentista, en los cuales se daban instrucciones, muy elementales por cierto sobre la "dentadura y sus accidentes".

---

<sup>3</sup> PELÁEZ, F. A. "Tratado de las enfermedades de la boca sobre todas las partes del arte del dentista". Madrid 1795.

<sup>4</sup> FÉLIX PÉREZ ARROYO. "Tratado de las operaciones que deben practicarse en dentadura y método para conservarla en buen estado". Madrid. 1799.

Entre los más connotados autores de dichos manuales, está Ricardo le Preux, Alcalde y examinador mayor del Real Proto-Barberato. Su manual data del siglo XVIII<sup>5</sup> y se hicieron varias ediciones, 1775, 1778, 1802, 1840, siendo una reimpresión en México, en 1824, bajo el título de: "Doctrina Moderna para los sangradores, en el cual se trata de la Flebotomía y Arterología, de la aplicación de las ventosas de las Sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan a sacar dientes, colmillos o muelas con el arte de sacarlas". Por más de un siglo se imprimía el mismo manual sin haber evolucionado ni haber alcanzado progreso aparente.

Tal estado de cosas no era, en suma, más que la continuación de la posición que ocupaba el dentista y un reflejo del grado cultural de la odontología de la época.

En México, los dentistas se formaban en los consultorios dentales al lado de alguno de cierto prestigio, pero como no había cátedra de odontología en la Escuela de Medicina, sólo presentaban exámenes ante la Junta Directiva de Instrucción Pública que era la única que extendía el título correspondiente. Este sistema había de continuar hasta la fundación de la Escuela Dental, a principios del presente siglo.

Mientras tanto, la odontología era practicada en México por dentistas nacionales y extranjeros, estos últimos procedentes de Estados Unidos, Cuba o bien de Europa. Unos ejercían la profesión amparados con títulos de las universidades de sus respectivos países y otros con certificados que daban a su actuación cierta legalidad.

En ese clima profesional, aparece la primera obra exclusivamente dental en el año de 1823, pequeño libro del profesor dentista G. S. Parrot, que publicó bajo el título de "Reflexiones sobre la importancia de conservar la dentadura y manejo necesario al efecto". Esta obrita impresa elegantemente por Lorrain en la ciudad de México, consta de 55 páginas, fue redactada en inglés y traducida al español por E. L. Delahanty. Más que una publicación científica, ésta fue una obra de divulgación, como diríase hoy, estando dedicada "al público" y a los padres de familia.

Sobre la situación que por aquel entonces prevalecía, el autor expresa en su prólogo que había observado "con sumo dolor el notable abandono en que ha estado y está la profesión de dentista en toda la Nación Mexicana"

---

<sup>5</sup> LE PREUX, RICARDO. "Doctrina moderna para los sangradores... enfermedades de la dentadura... arte de sacar dientes. Madrid, 1717.

Setenta años después habían de prevalecer condiciones idénticas, sobre todo en la provincia puesto que Mariano N. Ruiz, de quien más adelante nos ocuparemos con más amplitud, refiere en su obra que en "estos lugares raras veces tenemos un dentista". En la ciudad de Puebla, por ejemplo, había en el año de 1852, según la "Guía para forasteros" solamente un dentista y 22 años después, en 1874, solamente dos. Lo que en realidad ocurría era que en la República había pocos dentistas.

A esta pequeña obrita de Parrot, sucedieron varias otras curiosas y útiles, escritas por diferentes autores<sup>6</sup> sobre temas parecidos, pero igualmente de divulgación, dándose en ellas consejos sobre el cuidado de la boca,

comunicándose los grandes conocimientos que los autores poseían, el lugar donde ejercían y, de paso, las tarifas u honorarios profesionales, tanto en el consultorio como en el domicilio del enfermo, costumbre bastante común en aquellos tiempos.

Es hasta el año de 1894 cuando aparece la primera obra sobre odontología escrita con criterio verdaderamente científico, aunque dedicada al pueblo, pero que aún hoy día bien puede ofrecer utilidad no sólo al público, sino también a los cirujanos dentistas mismos. Se trata de la obra titulada "La dentadura natural y artificial. Manera de conservarla y repararla. Opúsculo dedicado a la instrucción del pueblo", por Mariano N. Ruiz, a quien nos hemos referido antes.

Esta obra es un verdadero tratado de odontología, que, además de las 112 páginas que forman el texto, contiene otras cuatro correspondientes al índice. Realmente esta publicación tiene un extraordinario mérito por haber sido escrita por un maestro de escuela del pueblo de Comitán. Con toda justicia el doctor B. Martínez Baca, de San Cristóbal Las Casas, la califica en una comunicación al autor como "única en su especie entre nosotros", pues Ruiz escribió su libro "sin otra mira que la de beneficiar a la humanidad", como idealista y erudito maestro de escuela que trabajó sin pedir ni esperar nada, ni siquiera "un triunfo crítico ni literario", como él mismo con bondad lo expresa.

Contiene el mencionado Tratado doce capítulos que prácticamente abarcan todos los aspectos de la odontología, como son la anatomía de los dientes; la erupción de los dientes temporales y permanentes; la formación de los dientes y los alimentos útiles para su desarrollo; las irregularidades de la dentadura y el tiempo en que deben corregirse. Sobre esta última rama de la odontología, que es la ortodoncia, y la que nos interesa particularmente, el profesor Ruiz expresa ciertos conceptos sobre la etiología de las anomalías de posición y su prevención. Al hablar de la edad en que deben comenzarse a corregir las irregularidades de la dentadura, dice lo siguiente: "la corrección de las irregularidades debe comenzarse tan pronto se noten", aclarando bien que eso ha de hacerse "removiendo las causas que tienden a producirlas". Al referirse a los malos hábitos que los niños adquieren, menciona los chupadores de dedos e indica que "deben ser vigilados", es decir, que debe prestarse la debida atención con el fin de eliminar los malos hábitos.

---

<sup>6</sup> ANTONIO LABULLY. "Observaciones generales sobre el cuidado que debe tenerse con la dentadura para su conservación y sobre las ventajas que pueden sacarse de los dientes artificiales". Impreso por I. Cumpido. México. 1840.

J. J. ROSS. "Manual Dental". Impreso por José Vicente Villada. México 1878.

CARLOS LEITER. "Ligeras nociones prácticas sobre lo dientes". Antigua Imprenta de Murguía. México, 1881.

Inteligentemente se ocupa en la alimentación adecuada que debe tener la madre y el hijo, y menciona la leche como el alimento que de preferencia debe tomarse, por el rico contenido de sales minerales.

Llama poderosamente la atención en la página 29 el concepto expresado ya entonces, que se cree que la fluorina "es la que proporciona la dureza al esmalte de los dientes". Hoy en día los investigadores reconocen que el contenido de las sales de flúor en el agua o en los tópicos, sirve para la prevención de las caries, y en los últimos años mucho es lo que se ha escrito y experimentado, particularmente en los Estados Unidos del Norte, sobre la importancia del flúor. Es admirable, en consecuencia, que el modesto maestro de escuela ya a fines del siglo pasado hiciera observaciones tan atinadas sobre la "fluorina" y su importancia para la resistencia del esmalte dentario a las caries, habiéndose adelantado medio siglo a los hombres de ciencia.

En suma, que si el espacio nos permitiera reproducir íntegro el capítulo de referencia, mucho sería lo que de alto valor encontraríamos, tanto los dentistas como los padres de familia.

La caries es definida por don Mariano de la siguiente manera: "La descomposición química y desintegración gradual de la estructura de los dientes, es lo que se llama caries", añadiendo con buen criterio que "es una afección que depende principalmente de influencias exteriores, si bien se modifica por la constitución individual". Entre otras interesantes consideraciones, se lee que "el azúcar y las confituras, aunque por sí no producen efecto deletéreo en los dientes, sin embargo fermentan con rapidez produciendo ácidos que los atacan". Con gran verdad que hoy día es perfectamente reconocida por los bioquímicos del mundo entero, o sea, que la fermentación de los azúcares es la causa principal de las caries, tan común en el mundo civilizado.

Además de ocuparse de la prevención y el tratamiento de las caries se ocupa de las odontalgias y de las

complicaciones originadas por las caries avanzadas. Discute acerca de los materiales empleados en las obturaciones y orificaciones; ampliamente se refiere a las dentaduras artificiales y a los materiales entonces utilizados para su construcción como el celuloide, el caucho, la porcelana, el oro, el platino, el aluminio y el estaño, materiales que se usaban de preferencia en aquella época.

También hace referencia a las dentaduras construidas sin paladar, lo que demuestra que nada es nuevo bajo el sol, ya que es a fines del siglo pasado cuando nuestro maestro de escuela habla de este tipo de dentaduras, que hoy día muchos creen haber inventado.

Se encuentran instrucciones muy oportunas y actuales todavía para el uso de las dentaduras artificiales, tratando el tema de la necesaria cooperación de los pacientes, quienes "han de poner de su parte mucha fuerza de voluntad para acostumbrarse", así como otros muchos consejos que seguramente serían de gran utilidad a los portadores de prótesis.

Por más que el Tratado de Ruiz es de carácter eminentemente científico no pudo sustraerse de la mención de alguna planta medicinal de origen indígena, de las muchas que hay por aquellas regiones, pues cita, aunque con reserva, "la semilla de cierto árbol, que suele criarse en climas cálidos llamada vulgarmente *pepita o cascabel de lacandón*, cuyas raspaduras, aplicadas al diente afectado, aseguran que promueve la expulsión no sólo del diente mismo, sino de todos los demás que queden en contacto con el medicamento".

Es singular el alarde de conocimientos que sobre odontología hizo el maestro don Mariano N. Ruiz, lo cual nos indujo a averiguar dónde y de qué fuentes pudo haber obtenido tantos conocimientos sobre la materia.

Desde luego, cabe indicar que desde un principio Ruiz humildemente aclara que "nada es de mi exclusivo caudal", y que las doctrinas las entresacó de las obras de "White, Harris, Inglis, Sánchez y otros".

En efecto, las obras de James William White, Aaron Chapin Harris y Otto Edward Inglis fueron consideradas en el siglo pasado como lo mejor, logrando tener sus autores gran prestigio, y mereciendo dichas obras varias ediciones en fechas que precisamente coinciden con la época en que el maestro Ruiz preparó su Tratado Dental.

Además, no hay duda que la obra de Sánchez tuvo enorme influencia en el Tratado de Ruiz, si es que se refirió a José Martín Sánchez, autor de la magnífica obra "El arte del Dentista" que se publicó en Barcelona en 1887, año en que precisamente se preparaba el libro que comentamos.

Al discutir el eterno y difícil problema de la retención de la dentadura artificial, Ruiz hace notar que obtuvo del Dr. J. Spyer "Ciertas formas e instrucción" para emplear la cámara de succión en la construcción de las dentaduras superiores. Realmente, el Dr. J. Spyer vivía en la ciudad de México, en la calle de la Palma núm. 3, lo que pudimos averiguar en "El Arte Dental",<sup>7</sup> lo que demuestra las relaciones que el maestro, Ruiz sostuvo con los prominentes dentistas de su época, así como que supo mantenerse al corriente de las mejores publicaciones odontológicas de su tiempo.

Tal es la lección que nos da el erudito maestro de escuela don Mariano N. Ruiz con su obra, cuyo mérito hemos querido subrayar en estas líneas.

---

<sup>7</sup> "El arte dental". Revista nacional y extranjera de los adelantos de la profesión. México, 1887.